	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO No. MC-GJR-0013-2026	V.03

OBJETO	Contratar la compra y aplicación de vacunas para los funcionarios y Trabajadores oficiales de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	**PRODUMEDIHOS S.A.S.**	**NO CUMPLE**

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	0

NO CUMPLE	1
RECHAZADO	0
TOTAL	1



Firmado digitalmente por Jesús Ángel Navarro Medina

Jesús Ángel Navarro Medina
Abogado de Contratación y Convenios



Firmado digitalmente por José Fernando Dangond Gil

José Fernando Dangond Gil
Abogado Grupo Mixto de Apoyo Administrativo

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO No. MC-GJR-0013-2026	V.03

OBJETO	Contratar la compra y aplicación de vacunas para los funcionarios y Trabajadores oficiales de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proponente nro.	1	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	PRODUMEDIHOS S.A.S.				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA	Presenta diligenciado y suscrito por el representante legal GCCON-F-061 Formato No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta, con la información estipulada en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto.	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA	Presenta copia legible de la cédula de ciudadanía No. 29.137.386 expedida en Alcala, Valle; del representante legal, la cual fue verificada en la página de la Registraduría Nacional del Estado Civil, tal como consta en el documento anexo al presente informe, con código de verificación No. 145664945.	
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA	No aplica, representante legal de sexo femenino.	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA	Expedición: 30-04-2026, a las 11:03:13 horas / Renovación: 30-03-2026 / Objeto Social. 8699 (Otras actividades de atención de la salud humana). 4773 (Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados). 6820 (Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata) / Facultades: sin restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre / Constitución: 27-05-2011 y Vigencia: indefinida/ Tamaño: Micro / Domicilio: Cali, Valle.	
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		SÍ
6.6	Domicilio		SÍ
6.7	Otros	Validación Código de Verificación Único	SÍ
	NOTA	08262BOIE8	
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.

	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	**N.A.**
8.2	Renovación	**N.A.**
8.3	Firmeza	**N.A.**
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	**N.A.**
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	**SÍ**
	NOTA Presenta RUT con fecha de generación del día 24-02-2026 a las 03:30:51 p. m.	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	**SÍ**
	NOTA Presenta informacion del certificado GCCON-F-063 Formato No. 3 Certificado de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	**SÍ**
11.1.	Revisor fiscal (RF)	**N.A.**
11.2	Documento de identificación del RF	**N.A.**
11.3	Tarjeta profesional del RF	**N.A.**
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	**N.A.**
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	**N.A.**
12.1	Expedición	**N.A.**
12.2	Tomador	**N.A.**
12.3	Asegurado	**N.A.**
12.4	Objeto del proceso	**N.A.**
12.5	Valor amparado	**N.A.**
12.6	Vigencia	**N.A.**
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	**N.A.**
12.8	Validación de autenticidad	**N.A.**
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	**SÍ**
	NOTA No registra antecedentes fiscales.	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	**SÍ**
	NOTA No registra antecedentes disciplinarios.	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	**SÍ**
	NOTA No registra antecedentes judiciales.	
16	Consulta en el RNMC	**SÍ**
	NOTA No registra antecedentes de medidas correctivas.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	**SÍ**
	NOTA No registra antecedente de inhabilidades por delitos sexuales.	
18	Certificado REDAM	**SÍ**
	NOTA No se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	
19	Certificado del Cumplimiento de Contrato de Aprendizaje.	**SÍ**

	NOTA	Presenta certificación suscrita por el representante legal en la que manifiesta: "yo MARIA YANETH MUÑOZ PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía 29137386, declaro que según lo establecido en la RESOLUCION 2090 DE 2005 Diario Oficial No. 46.075 de 28 de octubre de 2005 ARTÍCULO 1o. "Toda persona natural o jurídica que pretenda suscribir un contrato con el SENA o celebrar un convenio debe encontrarse a paz y salvo con la Entidad por todo concepto. Este requisito se entenderá cumplido con la certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal", La empresa se encuentra al día por todo concepto con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, a su vez por el número de empleados que posee NO es responsable de cumplir con cuota de aprendizaje, a su vez que : Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico la empresa que representa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes".
20	Certificación bancaria.	**SÍ**
	NOTA	Presenta certificación bancaria de Bancolombia.
21	GCCON-F-078 V01 Formato No. 5 Acreditación Criterios de Desempate	**N.A.**
	NOTA	
22	Cumplimiento Acuerdo de Confidencialidad de la Información	**NO**
	NOTA	No presenta diligenciada informacion del certificado, vigente, el GOR-F-012 Formato No. 7 Cumplimiento Acuerdo de Confidencialidad de la Información. Se le concede hasta (1) día hábil contado a partir de la publicación del presente informe de evaluación para allegar vía mensaje a través del SECOP II, los documentos con los cuales acredite lo solicitado.
23	Declaración en el pliego electrónico respecto del conocimiento y cumplimiento del alcance del objeto del proceso.	**SÍ**
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.